



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114885  
CUI 11001020400020210021400  
ECOPETROL S.A

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR mediante auto emitido el quince (15) de febrero de 2021, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por el abogado José Gustavo Medina Riveros, apoderado general de ECOPEPETROL S.A., contra la SALA DE DESCONGESTIÓN No. 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone: 1. Vincular al presente trámite a la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA, el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO del mismo distrito judicial y a las partes e intervinientes en el proceso radicado bajo el NI. 70748.

Lo anterior con el fin de notificar a GILBERTO VELANDIA MEDINA y JOSÉ MINORTA QUINTERO, demandante y apoderado de demandante dentro del proceso ordinario 54001310500020100009402 a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, como mínimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ**

**Secretaria**